

Lunes 02 de mayo del 2022

Atención: Afiliación

APSE Sindicato

Asunto: Inscripción extraordinaria de puestos sin candidaturas a Elecciones Regional 2022.

Estimada Afiliación:

Reciban un cordial saludo. La razón de la presente es informar que se establecerá un periodo extraordinario del 02 de mayo al 06 de mayo del 2022, esto únicamente para la inscripción de los puestos que se encuentran sin candidatos para el proceso electoral del presente año (las inscripciones para estos puestos se realizan vía correo electrónico: teapse@apse.cr).

1. Puestos regulares y que serán electos con un rige de **01-01-2023 hasta 31-12-2024:**

REGIONALES CON PUESTOS REGULARES			
REGIONAL	PUESTO PARA COMPLETAR PERIODO	REGIONAL	PUESTO PARA COMPLETAR PERIODO
7	VOCALÍA SUPLENTE	38	FISCALÍA SUPLENTE
15	COORDINACIÓN	41	FISCALÍA SUPLENTE
	VICECOORDINACIÓN	42	FISCALÍA SUPLENTE
	VOCALÍA		SECRETARÍA
	VOCALÍA SUPLENTE	43	SECRETARÍA
16	SECRETARÍA	49	VOCALÍA SUPLENTE

2. Puestos para completar periodo y que serán electos con un rige de **27-06-2022 hasta 31-12-2023:**

REGIONALES CON PUESTOS PARA COMPLETAR PERIODO			
REGIONAL	PUESTO PARA COMPLETAR PERIODO	REGIONAL	PUESTO PARA COMPLETAR PERIODO
7	TESORERÍA	37	SUPLENCIA DE VOCALÍA
16	VICECOORDINACIÓN	51	TESORERÍA
	VOCALÍA	56	VOCALÍA
25	FISCALÍA		

Atentamente,
Tribunal Electoral (TEAPSE)


Oscar Alfaro-Chaves
Presidente


Ernesto Ramos Barquero
VicePresidente


Sylvia Elena García Salas
Secretaria




Alberto Jiménez Montoya
Tesorero


Yensie Campos Fuentes
Vocal


Cindy Azofeifa Recio
Fiscal